

Trabajo de fin de grado

Código: 100950
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500253 Biotecnología	OB	4	A

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Josep Vendrell Roca

Correo electrónico: Josep.Vendrell@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: No

Algún grupo íntegramente en español: No

Prerequisitos

Para poder cursar esta asignatura los estudiantes deberán cumplir los requisitos establecidos en la Normativa de la Facultad de Biociencias referente al Trabajo de Fin de Grado (TFG), que pueden consultar en el web de la Facultad.

Objetivos y contextualización

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) recoge los objetivos de formación de los estudiantes que se mencionan en la memoria oficial de la titulación y constituye la culminación del proceso de aprendizaje donde se demuestra el grado de madurez adquirido a lo largo de los estudios.

Competencias

- Aplicar los recursos informáticos para la comunicación, la búsqueda de información, el tratamiento de datos y el cálculo.
- Aprender nuevos conocimientos y técnicas de forma autónoma.
- Buscar y gestionar información procedente de diversas fuentes.
- Diseñar experimentos de continuación para resolver un problema.
- Hacer una presentación oral, escrita y visual de un trabajo a una audiencia profesional y no profesional, tanto en inglés como en las lenguas propias.
- Interpretar resultados experimentales e identificar elementos consistentes e inconsistentes.
- Leer textos especializados tanto en lengua inglesa como en las lenguas propias.
- Liderar y dirigir equipos de trabajo y desarrollar las capacidades de organización y planificación.
- Pensar de una forma integrada y abordar los problemas desde diferentes perspectivas.
- Razonar de forma crítica.
- Tomar decisiones.
- Trabajar de forma individual y en equipo.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar los recursos informáticos para la comunicación, la búsqueda de información, el tratamiento de datos y el cálculo.
2. Aprender nuevos conocimientos y técnicas de forma autónoma.
3. Buscar y gestionar información procedente de diversas fuentes.
4. Diseñar experimentos de continuación para resolver un problema.
5. Hacer una presentación oral, escrita y visual de un trabajo a una audiencia profesional y no profesional, tanto en inglés como en las lenguas propias.
6. Interpretar resultados experimentales e identificar elementos consistentes e inconsistentes.
7. Leer textos especializados tanto en lengua inglesa como en las lenguas propias.
8. Liderar y dirigir equipos de trabajo y desarrollar las capacidades de organización y planificación.
9. Pensar de una forma integrada y abordar los problemas desde diferentes perspectivas.
10. Razonar de forma crítica.
11. Tomar decisiones.
12. Trabajar de forma individual y en equipo.

Contenido

Trabajo autónomo e individual basado en temas relacionados con cualquiera de las materias o temáticas del ámbito de la Biotecnología.

El contenido del TFG viene marcado por la oferta renovada anualmente durante el mes de julio en la que cada Grado da a conocer los temas ofrecidos. Bajo cada epígrafe consta una descripción resumida del tema, el contenido del cual será desarrollado y definido por el estudiante bajo la supervisión de un tutor a lo largo del periodo de realización del TFG.

Metodología

La gestión del TFG corre a cargo de las siguientes figuras:

- El / la responsable de la asignatura
- La comisión de Facultad del TFG, formada por los responsables del TFG de las titulaciones de la Facultad
- Los profesores tutores
- La comisión de evaluación del TFG

En la web de la Facultad de Biociencias se esquematiza la temporalización de los pasos administrativos y académicos a seguir. También se publica una normativa detallada de la que destacamos:

- Cada estudiante tendrá asignado un/tutor/a, quien llevará a cabo un seguimiento del trabajo del estudiante a través de cuatro tutorías: una primera será de contacto para dar las instrucciones oportunas para la realización del trabajo y para definir la pauta temporal de seguimiento a lo largo del curso. Las otras tres sesiones se programarán al inicio, a la mitad del trabajo y al finalizarlo.
- Cuando los estudiantes matriculados en el TFG formen parte de algún programa de movilidad, se buscará la manera de realizar las tutorías de forma no presencial.
- Durante la elaboración del trabajo, el estudiante elaborará y actualizará un portafolio que contendrá de manera ordenada todos los materiales recogidos y elaborados.
- Dependiendo de la tipología elegida, el estudiante elaborará los materiales adecuados en soporte escrito, gráfico o digital
- El formato común de presentación pública del TFG en la Facultad de Biociencias será el de un póster.

La metodología docente propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Tutorías	7,5	0,3	3, 4, 6
Tipo: Autónomas			
Estudio y elaboración de la información	50	2	4, 6, 8, 11, 10, 12
Lectura de textos y búsqueda de información	50	2	1, 3, 7, 10
Preparación del trabajo	37,5	1,5	2, 1, 5, 9, 10, 12

Evaluación

La evaluación del TFG consta de dos partes:

1. Evaluación por la Comisión de Evaluación del TFG (peso: 60% de la nota). El formato común de presentación pública del TFG en la Facultad de Biociencias es el de un póster y será evaluado por la Comisión de Evaluación del TFG del Grado, tres miembros de la cual estarán presentes durante las sesiones de defensa. La entrega se realizará siguiendo las indicaciones de la normativa del TFG. En situaciones excepcionales y justificadas, no contempladas en el reglamento de evaluación de la Facultad, el retraso en la entrega de hasta una semana conllevará la disminución de la nota en 2 puntos. No se aceptarán entregas con posterioridad. La presentación se hará en una fecha específica para cada titulación, fijada por el responsable de la asignatura, quien también deberá especificar el horario en que los estudiantes deben estar presentes para su defensa.

La Comisión de Evaluación se entrevistará con el estudiante frente a su póster con el objetivo de debatir su trabajo. Durante el tiempo fijado para el debate, el estudiante deberá disponer de toda la documentación que haya elaborado en el caso de que le fuera requerida por parte de la comisión, como el portafolio, la memoria escrita, vídeos, folletos o programas de ordenador que pueden ser considerados, de acuerdo con el tutor, necesarios en algunas de las tipologías.

2. Evaluación por el tutor (peso: 40% de la nota). El tutor evaluará la memoria escrita y los materiales que se hayan generado a lo largo del trabajo, haciendo especial énfasis en la evolución del trabajo del estudiante y en el cumplimiento de los objetivos previstos.

Tanto la Comisión de Evaluación como el Tutor Académico entregarán al responsable de la asignatura sus evaluaciones y el responsable de la asignatura calculará la nota final en base al peso de cada parte.

La evaluación requiere la calificación del tutor y de la Comisión de Evaluación; de lo contrario la calificación final será de "no evaluable".

La comisión de evaluación podrá seleccionar como máximo un número de trabajos igual al doble del número máximo de matrículas de honor otorgables entre los estudiantes que hayan alcanzado las mejores calificaciones. Los estudiantes seleccionados que quieran optar a la máxima nota deberán hacer una presentación y defensa oral y pública del trabajo en una fecha determinada ante la Comisión de Evaluación que tendrá la misión de adjudicar las Matrículas de Honor.

Si un estudiante de alguno de los programas de movilidad cursa el TFG y no puede asistir a la defensa pública de los pósters por motivos relacionados con la docencia de movilidad que está cursando, la Comisión de Evaluación articulará los mecanismos adecuados para que pueda ser evaluado. Para acogerse a esta medida extraordinaria, será necesario que, antes del plazo del depósito del trabajo, justifique documentalmente al responsable de la asignatura los motivos que le impiden asistir a la defensa pública. Además, será necesario

que deposite el trabajo, siguiendo las instrucciones que se harán públicas en la web de la Facultad, y deberá hacer llegar al presidente de la Comisión de Evaluación toda la documentación referida a su TFG, con anterioridad a la fecha de prevista para la presentación pública de los trabajos.

La evaluación propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Evaluación de la Comisión de Evaluación	60	1	0,04	1, 3, 4, 5, 6, 9, 10
Evaluación del Tutor Académico	40	4	0,16	2, 1, 3, 4, 6, 8, 7, 9, 11, 10, 12

Bibliografía

No hay bibliografía específica para el Trabajo de Fin de Grado